

ACTA SESIÓN N°004
TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR

Con fecha 27 de junio de 2025, siendo las 08:30 horas, se constituye el Tribunal Calificador de Elecciones de Consejo Superior, integrado por los siguientes miembros:

Yerko Moreno Simunovic.

María Soledad Jofré Bustos.

Darío Fuenzalida Correa.

Gustavo Carreño Parra.

Manuel Muñoz Gutiérrez.

Actúa como ministro de fe la secretaria general Sra. Isabel Hernández Fernández.

Se inicia la sesión informando la ministro de Fe que no se han recibido objeciones a la declaración provisional de candidatos/as electos/as.

De acuerdo con lo anterior, se hace constar lo siguiente:

1.- Conforme a lo anterior se ratifican los siguientes resultados obtenidos por los candidatos a consejeros del Consejo Universitario:

En el estamento académico:

En un padrón de 664 votantes, ejercieron su voto 370 de ellos, incluyendo treinta y siete votos en blanco, lo que representa un 55,72 % y, descontando los votos blancos equivale a un 50.15%, superando el 40% mínimo exigido para la validez de la elección.

De los 333 votantes (descontando a los votantes en blanco), estos representan un total de 322,75 votos ponderados por opción (hombre/mujer), por lo que los resultados obtenidos por los distintos candidatos fueron los siguientes: (para lo anterior se considera 269 votos ponderados totales mujer y 53,75 votos blancos mujer; 168,5 votos ponderados hombre y 154,25 votos blancos hombre).

LILLO TASTES MARCELA VERÓNICA un total de 269 votos ponderados (262 votantes=1, 13 votantes=0.5 y 2 votantes = 0,25).

ROJAS BARAHONA CRISTIAN ANDRÉS un total de 168,5 votos ponderados (165 votantes = 1, 6 votantes=0.5 y 2 votantes=0.25).

En el estamento administrativo:

En un padrón de 785 votantes, ejercieron su voto 605 de ellos, incluyendo ocho votos en blanco, lo que representa un 77.07% y, descontando los votos blancos equivale a un 76.05%, superando el 40% mínimo exigido para la validez de la elección.

De los 597 votantes (descontando a los ocho votos en blanco), estos representan un total de 589,5 votos ponderados, que se desglosan de la siguiente forma:

GONZÁLEZ CASTILLO MATÍAS un total de 413,75 votos ponderados (408 votantes=1, 11 votantes= 0.5 y 1 votante = 0.25)

RAHMER BASS RICARDO un total de 175,75 votos ponderados (175 votantes=1, 1 votante=0.5 y 1 votante = 0,25)

2.- De conformidad con lo señalado y, atendiendo lo establecido en el DFL 30 de 2023 que contiene el Estatuto de la Universidad de Talca y lo dispuesto en la resolución universitaria N°1084 de 2024 que regula la elección de miembros del Consejo Superior, se proclama como candidatos electos a las siguientes personas:

En el estamento académico:

Candidato electo	Candidata electa
Cristian Andrés Rojas Barahona	Marcela Verónica Lillo Tastets

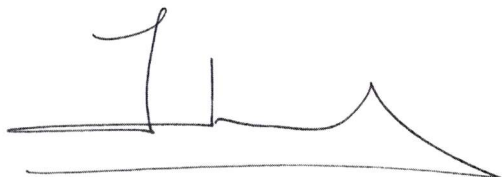
En el estamento administrativo:

Candidato electo
Matías González Castillo

3. De acuerdo con lo establecido en el DFL 30 de 2023 sobre Estatuto de la Universidad de Talca, particularmente en lo dispuesto en el artículo 9 b) el nombramiento definitivo de los

candidatos electos debe hacerse por el Consejo Universitario en sesión especialmente convocada al efecto, razón por la que mandata a la ministro de fe de este Tribunal para transmitir la presente resolución al Consejo Universitario con la finalidad citada.

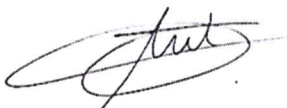
Siendo las 09:03 horas, se pone término a la sesión.



Yerko Moreno Simunovic
Presidente



María Soledad Jofré Bustos
Secretaria



Gustavo Carreño Parra
Miembro Titular



Manuel Muñoz Gutiérrez
Miembro Titular



Darío Fuenzalida Correa
Miembro Titular



Isabel Hernández Fernández
Ministro de Fe